



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 6810

BUENOS AIRES, 21 JUN. 2017

VISTO el Expediente N° 1-47-0000-14742-16-4 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. con RNE N° 010040444, solicita la reinscripción para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250314, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que a fojas 119 obra el informe técnico emitido por el Departamento de Uso Doméstico de la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y el Decreto N°101 de fecha 16 de diciembre de 2015.

LD
/

DISPOSICIÓN N° 6810



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250314 que forma parte de la presente Disposición, cuya titularidad detenta la firma S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C. por el término de 5 (cinco) años a partir del 25 de abril de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase los rótulos de fs. 19 correspondiente a la presentación de contenido neto 500 cm³ y de fs. 16 correspondiente a la presentación de contenido neto 450 cm³, que se desglosan y forman parte de la presente Disposición, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal obrante a fs. 8, 9 y 10.

ARTÍCULO 4º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250314.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250314 otorgado por Disposición ANMAT N° 0295/2017.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al

LD
2017

DISPOSICIÓN N° 6810



Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

interesado, haciéndole entrega de copia autenticada de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250314 actualizado que se menciona en el artículo 1º, de los rótulos autorizados y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-14742-16-4

DISPOSICIÓN N°

L1)

6810

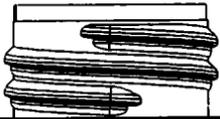
Dr. ROBERTO LEDE
Subadministrador Nacional
A. N. M. A. T.

6810

21 JUN. 2017.

1-0047-0000-1442-16-4

LB



Foto



Fold

GATILLO DUAL

spray



GATILLO DUAL

espuma



Johnson
A Family Company



Baño Doble Acción

Limpiador y desinfectante profesional en todas las superficies de tu baño.

Lysol[®] Baño Doble Acción limpia y desinfecta; es ideal para la limpieza profunda de tu baño. Su fórmula especialmente desarrollada, es efectiva en todos los artefactos y las superficies del baño, incluso los espejos.
INSTRUCCIONES DE USO: 1) Gira la punta del gatillo de posición «STOP» (rodeado) a «I» (abierto). 2) Rocía a una distancia de entre 15 y 20 cm, y espera 5 minutos a que el producto actúe en la superficie. 3) Seca sin rasguar con un trapo limpio o con papel absorbente. En superficies con suciedad extrema puede requerirse espolvorear luego de aplicar el producto. 4) Luego de usarlo, gira el gatillo a la posición «STOP» (rodeado). **EFICACIA: Su eficacia está comprobada con el producto puro y después de 5 minutos de contacto en *Staphylococcus aureus*, *Salmonella Choleraesuis*, *Escherichia coli*, *Serratia marcescens* y *Hepes Simplex* tipo 1.



MOQUETOS Y BAÑEROS LAVAPISOS Y ESPEJOS

INDICACIONES:
• Baños, bañeros, lavabos, inodoros, bidets, accesorios, cortinas de baño, empujones plásticos y espejos. En el caso de superficies de acero o cromo, no deje el producto en contacto con estas superficies por más de 3 minutos. Previamente, verifique que el producto no dañe la superficie por limpiar probándolo en una pequeña área oculta.
• Otros: fiambreros, superficies plásticas, cerámicas y artefactos eléctricos.

PRECAUCIONES: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. EVITAR EL CONTACTO CON LOS OJOS, PIEL Y MUCOSA. Evite el contacto con los ojos y la piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico llevando el envase o el rótulo del producto. Usar guantes para su aplicación. Mantener el producto en su empaque original. No mezclar con otros productos. No ingerir. No usar si es ingerido. No utilizar para desinfección de alimentos. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte un médico inmediatamente, llevando el envase o el rótulo del producto. Lave las manos luego de manipular el producto. Si la respiración es afectada, tomar aire fresco inmediatamente. Contiene ácido láctico. No mezclar con blanqueadores u otros limpiadores domésticos. Almacene en lugar fresco y seco. Protección Ambiental. No eliminar en cursos o fuentes de agua. **CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN:** En Argentina: Centro Nacional de Informaciones: 0800-333-0160, Ciudad de Bs. As.; Hosp. de Niños Dr. R. Gutiérrez, Tel. (011) 4962-6664/2747; Hosp. de Niños Dr. P. de Heredia (011) 4380-2115. Hija de Bs. As.: Centro Nac. de Informaciones: Policía Prof. A. Pozadas, Tel. (011) 4858-7777/4854-6648. Sala de Toxicología Hosp. de Niños de La Plata, Tel. (0221) 451-5555. Córdoba: Hosp. Municipal de Urgencias, Tel. (0351) 427-6200/434-7291. Rosario: Serv. de Toxicología Hospital de Niños, Tel. (0341) 488-4202. En Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1722. En Paraguay: Emergencia Médica Tel. (021) 264-8805/32. Centro Nacional de Información Tel. (021) 220-418. En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica CHILE, Tel. (60) 2625-2000. Avenida Vitale, los 365 días del año. En Bolivia: Emergencias Toxicológicas: Hospital Japonés, Av. Laprida y Paredón Sur, arando este, Santa Cruz Tel. (03) 3-489996. En caso de ingestión accidental no provocar el vómito. **COMPOSICIÓN:** Ácido Mítico 1,7% (CAS N° 598-82-3) emulsificantes (6 ácidos amoniacales, glicol, agua, GRUPO QUÍMICO: Ácido Orgánico).



875753

¿QUIERES SABER MÁS?
Lysol[®] y Johnson[®] son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. Elaborado por (ver lista en el envase): (P) SORFOQUIMICA S.A. ARGENTINA S.A., San Guillermo 880R, Martín García, Prov. de Bs. As., R.I.E. 02003952, (E) QUÍMICA COPAC S.A., 965 Avda. Gaitán 14 de Mayo 294979, Parque Soyster, Gaitán, San Martín, Prov. de Bs. As., R.I.E. 02004478, (U) S.C. Johnson & Son de Argentina S.A.S.C., Calle 9 y Del Casaducto, Parque Industrial Pilsa, Pilsa, Prov. de Bs. As., R.I.E. 01004044. Importado y distribuido por: Argentina: S.C. Johnson & Son Argentina, Calle 9 y Del Casaducto, Parque Industrial Pilsa, Pilsa, Buenos Aires, R.I.E. 01004044. Producto autorizado por (A) INPI/D.P.: 0250314. Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. Del Valle 869, DE 409, Ciudad Empresarial, Iherambona, Santiago, Registro S.P. N° D-481713. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 1176, Montevideo Tel 2622-4444 MSP N° 355196. Bolivia: DEDM Distribuidores del Oriente S.R.L., Av. Caba Perdomo RP 554, Santa Cruz, Tel. 3-432808, NIF: 1011023020, Reg. San. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Gallego Estigarribia N° 4846, Asunción, Tel. (021) 228521, NIF: 00024644-6, Matr. Emp. N° 02112, Autorizado por el D.R.V.S. Registro Sanitario N° 00229-01-02. Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de elaboración (ver en el envase).
Producto de venta general
Johnson comercializa: Argentina 0-800-555-4463 Chile 800-200013 Uruguay 0-800-5420 Paraguay 0-800-11-7272 www.johnson.com.ar www.lysol.com.ar



BAÑO DOBLE ACCIÓN
ELIMINA LAS MANCHAS*
Y DESINFECTA

MATA **99,9%** DE VIRUS Y BACTERIAS**

CONTIENE 500cm³

*manchas de agua dura y restos de jabón

INDUSTRIA ARGENTINA
LIMPIADOR LÍQUIDO DESINFECTANTE

ANTES DE USAR LEA LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO.

Firma: CAROLINA GAUNA
COORDINADORA TÉCNICA

NATALIA ROSENBERG
APODERADA
SC Johnson & Son de Argentina SAIC

6810

1-0047-0000-14742-16-4

8 mm

125 mm

3 mm

Johnson
A Family Company

Repuesto
económico



BAÑO DOBLE ACCIÓN
ELIMINA LAS MANCHAS*
Y DESINFECTA

MATA EN UN **99,9%** DE VIRUS
Y BACTERIAS**

*manchas de agua dura y restos de jabón

8 mm

260 mm

38 mm

3 mm

8 mm

125 mm



**Repuesto Económico
Desinfectante
Baño Doble Acción**

Limpieza y desinfección profundas en todas
las superficies de tu baño.

Lysolform® Baño Doble Acción limpia y desinfecta; es ideal para la limpieza profunda de tu baño. Su fórmula especialmente desarrollada, es efectiva en todos los artefactos y las superficies del baño, incluso los espejos.

INSTRUCCIONES DE USO: 1) Vierta con cuidado el contenido a una botella de Lysolform® Baño Doble Acción y coloque el gatillo. 2) Gire la punta del gatillo de posición «STOP» (cerrado) a «» (abierto). 3) Rocíe a una distancia de entre 15 y 20 cm, y espere 5 minutos a que el producto actúe en la suciedad. 4) Seque sin fregar con un trapo limpio o con papel absorbente. En superficies con sudadad extrema puede requerirse enjuagar luego de aplicar el producto. 5) Luego de usarlo, gire el gatillo a la posición «STOP» (cerrado).

****EFICACIA:** Su eficacia está comprobada con el producto puro y después de 5 minutos de contacto en *Staphylococcus aureus*, *Salmonella Choleraesuis*, *Escherichia coli*, *Streptococcus Faecalis* y *Herpes Simplex Tipo 1*.

APLICACIONES



• Baño: bañeras, lavatorios, inodoros, bidets, azulejos, cortinas de baño, mamparas plásticas y espejos. En el caso de superficies de acero o cromo, no deje el producto en contacto con estas superficies por más de 3 minutos. Previamente, verifique que el producto no dañe la superficie por limpiar profundando en una pequeña área oculta.

• Otros: fregatas, superficies plásticas, cerámicas y artefactos eléctricos.

PRECAUCIONES:

• MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS. LUBRICACION INTERNA PARA LOS OJOS, PIEL Y MUCOSAS. Evite el contacto con ojos. En caso de contacto con los ojos y piel, lavar con agua en abundancia durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico. Evitando el evase o el rótulo del producto. Usar guantes para su aplicación. No fumar ni beber durante la aplicación. No utilizar para desinfección de alimentos. En caso de ingestión accidental, no inducir el vómito. Consulte un médico inmediatamente. Evitando el evase o el rótulo del producto. Lavar las manos luego de manipular el producto. Si la respiración es afectada, tomar aire fresco inmediatamente. Contiene ácido láctico. No mezclar con blanqueadores ni otros limpiadores domésticos. Almacenar en lugar fresco y seco. Protección Ambiental: No eliminar en cursos o fuentes de agua.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN: En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-4160, Ciudad de Bs. As.; Hosp. de Niños Dr. R. Gutiérrez: Tel. (011) 4953-6864/2247, Hosp. de Niños Dr. P. de Elizalde (011) 4300-2115, Pcia. de Bs. As.; Centro Nac. de Intoxicaciones Policlínica Prof. A. Pasades, Tel. (011) 4650-7777/4654-6640, Sala de Toxicología Hosp. de Niños de La Plata, Tel. (0221) 451-2555, Córdoba: Hosp. Municipal de Urgencias, Tel. (0351) 427-4200/434-1201, Rosario: Serv. de Toxicología Sanatorio de Niños, Tel. (0341) 440-0202, La Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico, Tel. 1772, En Paraguay: Emergencia Médica: Tel. (021) 264-800/532, Centro Nacional de Intoxicación: Tel. (021) 220-418, En Chile: Centro de Información Toxicológica de la Universidad Católica (TUC): Tel. (80) 2635-3800, Atención 24hrs. los 365 días del año, En Bolivia: Emergencias Toxicológicas: Hospital Japonés, Av. Japon y Paraguay Jct. anillo interno, Santa Cruz Tel. (03) 3-489996. En caso de ingestión accidental no provoque el vómito.

COMPOSICIÓN: Acido Láctico 1,7% (CAS N° 590-82-3), emulsificantes (ó ácidos orgánicos), glicol, fragancia, agua.

Grupo Químico: Acido Orgánico

Lysolform® y Johnson® son marcas registradas usadas bajo autorización de S. C. Johnson & Son, Inc., Racine, Wisconsin, EE. UU. (Estandar por (ver letra en el envase): (1) 54810318/BA S.A. ARGENTINA LCA, San Guillermo 8050, Martín Garmendia, Prov. de Bs. As., R.B.F. 07003395, (2) QUIMICA COPPEX S.A., Buzardier Gral. Juan M. de Rosas 2969/99, Parque Soler, Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., R.B.F. 820046418, (3) S.C. Johnson & Son de Argentina S.A.L.L., Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Piller, Piller, Prov. De Bs. As., R.B.F. 019040444. Importado y distribuido por: Argentina: S.C. Johnson & Son Argentina, Calle 9 y Del Gasoducto, Parque Industrial Piller, Piller, Buenos Aires, R.B.F. 019040444. Producto autorizado por R.N.P.I.D.N.: 0250014. Chile: S. C. Johnson & Son Chile Ltda., Av. Del Valle 800, Of. 403, Ciudad Empresarial, Huechurabá, Santiago, Registro L.S.P. N° 0-401713. Uruguay: S. C. Johnson & Son de Uruguay S.A., Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 1176, Montevideo, Tel. 2622-4444 (NSP N°55196. Bolivia: DEDIM Distribuidores del Oriente S.R.L., Av. Cristo Redentor N° 554, Santa Cruz, Tel. 3-432000, INF. 1031023020, Reg. San. Paraguay: S. C. Johnson & Son de Paraguay S.R.L., Edificio Estigarribia N° 4046, Asunción; Tel. (021) 228321, RUC 80024644-6, Hab. Emp. N° 021/12, Autorizado por la D.R.Y.S. Registro Sanitario N° _____, Plazo de validez: 2 años a partir de la fecha de elaboración (ver en el envase).

Johnson Consumer
Argentina 0-800-885-6487
Chile 800-800019
Uruguay 0-200-6480
Paraguay 0-800-11-7272

www.lysolform.com.ar
www.johnson.com.ar

PRODUCTO DE VENTA GENERAL
075757

DIRECCIÓN TÉCNICA
M. N. 16824

NATALIA REINBERG
APODERADA
SC Johnson & Son de Argentina SAIC



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250314

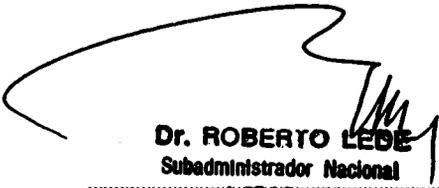
El Administrador Nacional de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: LIMPIADOR LIQUIDO DESINFECTANTE
2. Marca: LYSOFORM BAÑO DOBLE ACCION
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ACIDO LACTICO 1,7 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: DOY PACK DE CONT NETO 450 ML. BOTELLA PLASTICA CON GATILLO DE CONT NETO 500 ML.
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: S.C. JOHNSON & SON DE ARGENTINA S.A.I.C.
8. Domiciliado en: CALLE 9 Y DEL GASODUCTO - PARQUE INDUSTRIAL PILAR - PILAR - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 010040444
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.
ARGENTINA I.C.A.
ELABORADOR: RNE N° : 020046418 QUIMICA COPACK S.A.
10. Inscripción Aprobada por Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: 1-0047-0000-014742-16-4.

Disposición N°: **6810**

Fecha: **21 JUN. 2017**

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 25/04/2017.


Dr. ROBERTO LEIDE
Subadministrador Nacional

.....
Sello y Firma del Funcionario Responsable